

RESOLUCIÓN No. 407

**AVANCES Y RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL
PLAN DE MEDIANO PLAZO 2002-2006**

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, en su Decimotercera Reunión Ordinaria,

VISTA:

La presentación del Director General sobre los avances en el proceso de transformación del IICA en el período 2002-2006, así como la presentación del Subdirector General Adjunto y Director de la Secretaría de Cooperación Técnica sobre las acciones y resultados de la Cooperación Técnica en el período 2002-2005.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Ejecutivo, mediante la Resolución IICA/CE/Res.364 (XXII-O/02) de octubre de 2002, aprobó el PMP 2002-2006 del IICA, por delegación expresa de la Junta Interamericana de Agricultura;

Que el referido Plan de Mediano Plazo ha constituido el marco de referencia tanto para las acciones de cooperación del Instituto, como para su proceso de transformación y modernización;

Que el Comité Ejecutivo tomó conocimiento de los avances y resultados en el proceso de implementación del Plan de Mediano Plazo 2002-2006, y que mediante las Resoluciones IICA/CE/Res.426 (XXV-O/05) y 408 (XXIV-O/04) reconoció los logros del Director General y los funcionarios del Instituto en el proceso de transformación y modernización del IICA, y los resultados de la labor de cooperación para la modernización de la agricultura y la promoción de la prosperidad de las comunidades rurales en las Américas.

RESUELVE:

1. Acoger el Informe de Avances en la Implementación del Plan de Mediano Plazo 2002-2006 y tomar nota del importante progreso y positivos resultados obtenidos en el proceso de implementación del Plan destacando la labor realizada por el Director General y los funcionarios del Instituto, y el respaldo otorgado por los Estados Miembros.

2. Instar a los Estados Miembros a concretar iniciativas para el fortalecimiento técnico administrativo y financiero del Instituto, de modo que la Institución cuente con los medios apropiados para el cumplimiento de su PMP 2002-2006.